



# POR LA DECENCIA Y LA LIBERTAD

Por: José Félix Lafaurie Rivera

© @jf\_lafaurie 🐦 @jflafaurie

**L**os escándalos del progresismo petrista rebasaron todo límite y, por ello, vuelvo sobre el tema para sumarme al rechazo ciudadano y la necesidad de detener la amenaza comunista.

En marzo se consuma un fraude electoral sin antecedentes, cuando el escrutinio arroja 500.000 nuevos votos que solo entregan curules para Senado al Pacto Histórico, y luego aparecen 500.000 adicionales, sin que se conozcan sus destinatarios.

En medio de esa incertidumbre frente a las presidenciales surgen los escándalos del "victorioso Pacto diabólico". Francia Márquez recibe subsidios indebidos como beneficiaria del Sisbén, mientras esquiva sus responsabilidades con la autovictimización y el resentimiento social.

Un desconocido Juan Fernando Petro aparece en La Picota ofreciendo beneficios a corruptos y narcotraficantes, y cuando todo se destapa, el Petro candidato patina en contradicciones hasta llegar a lo de siempre, que todo es...

un **¡entrampamiento!**

Después del show notarial, Bolívar anuncia que su jefe "democratizará" 1.500.000 hectáreas, se deja echar vivas de un miembro del grupo político del convicto Álvaro "El Gordo" García, y como si fuera poco, Petro sale a decir que no sabía que el subalterno estuviera en Sucre, en un acto "oficial" de campaña.

Roy y Benedetti, investigados por la Corte Suprema, como Piedad Córdoba, mercader de secuestros, socia de Saab y de la dictadura vecina; visitante de cárceles con Iván Cepeda, ahí sí para "entrampar" a Álvaro Uribe, y ahora para buscar apoyos a Petro entre conocidos narcotraficantes...

¿A cambio de qué?



Los narcos de hoy no son diferentes a los que infiltraron la Constituyente del 91; llámense ELN, disidencias o Clan del Golfo, buscan NO EXTRADICIÓN y les suena el "Perdón Social" de Petro, lo que fue a ofrecerles Piedad, y cuando "el escurridizo" siente pasos de animal grande, pues la sacó de la campaña, pero después de dejarla instalada en Congreso.

Por menos, Luis Alfredo Ramos es condenado en un proceso plagado de testigos mafiosos. "El Tuso" dice haberle entregado dineros, pero "Don Berna" lo desmiente. Andrés Vélez es condenado por falso testimonio en el caso de Nancy Patricia Gutiérrez, absuelta por parapolítica, pero su testimonio vale en el de Luis Alfredo, condenado por parapolítica. ¡Qué justicia es esa!

Una reflexión final: ¿Qué nos pasa?, ¿por qué, mientras se destapa una "federación de bandidos", su líder gana puntos en la última encuesta y los pierde el candidato que representa la libertad y el anticomunismo? ¿Estamos acaso como la Venezuela de finales de los noventa, caminando hacia el abismo?

No. Sin importar si Petro llegó a su techo electoral, ni lo que diga o no diga "El Pollo" Carvajal, con lo que sabemos de podredumbre en el Pacto Histórico nos basta. Hoy, más que nunca, se impone la unión para luchar por la decencia y la libertad.